

RADICADO: 05001 31 10 005 **2019 00613** 00

Medellín, cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención a los memoriales que anteceden, se pone de presente que la entrega de títulos se ha venido realizando con normalidad, cada que se han hecho los depósitos y han sido solicitados por el demandante. Se incorpora al expediente, la relación de títulos judiciales con corte al mes de agosto de 2023.

Por otra parte, se accede a lo solicitado y en consecuencia se ordena oficiar al cajero pagador del demandado, para que tome atenta nota de lo ordenado por el despacho con respecto al monto de la cuota alimentaria fijada y su respectivo incremento. Por secretaría remítase el oficio.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina Juez Circuito Juzgado De Circuito Familia 005 Oral Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4952e5ca9c5b7f6fe3a30e466d2b04aea38816ca779927066eb38905dd9dad5d**Documento generado en 04/09/2023 02:40:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica